

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4947/14

Res. 2817/14

ACTA N° 207, de fecha 4 de diciembre de 2014.

VISTO: La Resolución N° 2210/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 01/10/14 (Acta N° 198), por la cual se aprueba el Llamado para integrar un Registro de Aspirantes para cubrir cargos vacantes de Profesor Agrario Nivel Superior en carácter Interino y/o Suplente con 40 horas semanales de labor para el departamento de Río Negro, al haberse agotado los Registros anteriores;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal estudió los Méritos de los 5 (cinco) Aspirantes, según Actas y Evaluaciones que lucen de fs. 19;

II) que de las Actas surge que no reúne las condiciones para su habilitación la siguiente Aspirante: Victoria AMARAL ROSTÁN;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	Total
1	BUZÓ DA SILVEIRA, Ramiro	3.001.962-7	49.5
2	GARCÍA IRLAND, Ana Claudia	3.592.343-1	48.5
3	CHAVARRÍA BOTINELLI, Gonzalo	1.624.706-4	48.1
4	GORLA CUERVO, Alfredo	2.543.216-9	47.8

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga a los Programas de